



**Ayuntamiento
Los Barrios**
DELEGACIÓN DE SALUD PÚBLICA
(NEGOCIADO DE CEMENTERIOS)

SOLICITUD EXHUMACIÓN Y TRASLADO

1. DATOS SOLICITANTE

Nombre y Apellidos:

DNI/NIF/CIF:

Domicilio a Efectos de Notificación:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Correo Electrónico:

Teléfono Móvil:

Teléfono Fijo:

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (teléfono y/o Correo Electrónico) autoriza expresamente a esta Administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento.

En calidad de titular del nicho número _____ sección _____ fila _____, en régimen de _____, donde reposan los restos de _____

2. EXPONE

1. Que en el día de hoy, ha fallecido D/Dña _____
2. Que manifiesta su deseo de trasladar los restos cadavéricos mencionados anteriormente, al nicho correspondiente junto con el cadáver que se indica.

3. SOLICITA

Se proceda a autorizar la apertura y exhumación de los restos antes citados, para la inhumación del cadáver mencionado.

Los Barrios a _____ de _____ del _____

Fdo. _____

SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (Cádiz)

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporado a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición, de conformidad con la información contenida en la Política de Privacidad ubicada en la página web www.losbarrios.es.

Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita al Ayuntamiento de Los Barrios, Plaza de la Iglesia Nº 1, 11370 – Los Barrios (Cádiz), o mediante el email a dpd@ayto-losbarrios.es.